

Guayaquil, Abril 3 de 1.998

Senor
BELISARIO LUQUE SILVA
Presidente de DOLUPA C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme informar a usted, que he revisado los Estados Financieros de esta empresa al 31 de - Diciembre/97, y los correspondientes Estados de Resultados.

Mi responsabilidad es fiscalizar en todas sus - partes la administracion de la compania, viend- do que esta se ajuste a los requisitos y normas de una buena administracion.

La revision correspondiente al ano 1.997 ha sido basada en procedimientos adicionales que he lle- vado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el articulo 321 de la ley de companias. La Contabi- lidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, asi como los actos de administracion se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas del Directorio. El sistema de control en general es adecuado, los libros de actas, registros y los comprobantes de cuentas se llevan y mantienen ade- cuadamente, de la misma manera la conservacion y custodia de los bienes de la Compania son satisfac- torias.

Basada en la revision no he observado asunto al- guno que me haga pensar que los Estados Financie- ros que me acompanana no estan presentados **4 ABR 1998** rax- nablemente de conformidad con los Principios de Comptabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Muy atentamente,

Flor M. Aguirre

FLOR M. AGUIRRE.
COMISARIO

